

en el reajuste de alineaciones y rasantes de la manzana residencial antes referida con la finalidad de adaptar las alineaciones y rasantes a la tipología edificativa del bloque en "U" de viviendas y a la topografía en pendiente del suelo.

Lo que se hace público por plazo de un mes al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas. Transcurrido el plazo de exposición al público sin que se presentaran reclamaciones se considerará definitivamente aprobado el Estudio de Detalle.

Zafra, a 3 de noviembre de 2003. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

## AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

### *EDICTO de 13 de noviembre de 2003, sobre el Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución nº 6.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134.A.3 de la Ley 15/2001, de 24 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por

espacio de veinte días el Programa de Ejecución de la U.E. Núm. 6 presentado por la Agrupación de Interés Urbanístico "El Carrascal", a efectos de presentación de alegaciones durante dicho periodo.

Malpartida de Plasencia, a 13 de noviembre de 2003. La Alcaldesa.

## AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE GRANADA

### *ANUNCIO de 13 de noviembre de 2003, sobre requerimiento de comparecencia para notificación.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por la Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, y encontrándose pendientes de notificar actuaciones administrativas de procedimiento recaudatorio de apremio, que se tramitan en la U.R.E. de la Delegación de la A.E.A.T. de Granada, al no haberse podido realizar las mismas tras dos intentos, por causas no imputables a la administración, a los sujetos pasivos/obligados tributarios/representantes que a continuación se relacionan:

#### A.E.A.T. DEPENDENCIA PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN DELEGACIÓN:GRANADA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	LIQUIDACIÓN	LUGAR
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA DE APREMIO		
B18212860 Antonio Moleón Parejo, S.L.	C1000003180301433	18600
B18212860 Antonio Moleón Parejo, S.L.	C1000003180301444	18600
A18060178 Ilurco, S.A.	C1000003180301125	18782

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan por sí o por medio de representante debidamente autorizado en la U.R.E. de la Delegación de Granada sita en Avda. de la Constitución, 1-2ª planta, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, o de la administración de la A.E.A.T. que corresponda a su domicilio, en el mismo horario, para ser notificados, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si, transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos

legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### LUGAR DE COMPARECENCIA

18600 y 18782 Granada: Avda. Constitución, 1. C.P. 18001.

Granada, a 13 de noviembre de 2003. El Jefe de Planificación y Coordinación, MARÍA DEL CARMEN MALDONADO PRADOS.